

COLEGIOS SIN SMARTPHONES

SEÑOR DIRECTOR:

Se instaló en la opinión pública, y las comunidades educativas, la necesidad de evaluar el uso del *smartphone* en los colegios.

En particular, desde nuestro grupo de apoderados y apoderadas "Altamira colegio libre de *smartphones*", hemos avanzado en reuniones con nuestro colegio. Creemos posible llegar a acuerdos que ubiquen en el centro a nuestros niños, niñas y adolescentes, considerando que los estudiantes con necesidades educativas en el colegio Altamira de Peñalolén son alrededor del 10%, y el uso sin control de *smartphones* en los recreos puede alterar el comportamiento e interferir en el trabajo de todos y cada uno de los estudiantes con o sin condiciones neurodiversas, principalmente limitando su sociabilización, alterando su conducta y retardando aprendizajes valiosos en sus estrategias educativas. Por lo tanto, nuestro objetivo es eliminar el *smartphone* durante la jornada escolar.

Es sabido que la salud mental integral se ve afectada con el uso de los *smartphones*, información respaldada por antecedentes científicos presentados por neurólogos y psicólogos a nivel mundial, y también por la OMS. Además de tener otros efectos colaterales como *ciberbullying*, acceso a violencia y pornografía.

Es esperable que conocidos los resultados del uso de celulares en colegios a nivel mundial y el cambio en los enfoques a nivel global sobre los efectos de los *smartphones* en ambientes educativos escolares, se discuta con seriedad respecto a este tema y colaborar con la prevención de los efectos dañinos y graves que el uso de celulares tiene en nuestras hijas e hijos.

**Viviana Zamora Araya, M. José Asencio Fouere,
Andrea Mella Correa, Loreto León Mondaca,
M. Constanza Jeldes Prieto**

Apoderados de Altamira colegio libre de *Smartphones*